

Manta 21 de enero del 2020

JOSÉ FELIX MALDONADO CEVALLOS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES.

Nosotros, MIELES CHÁVEZ RAMÓN NEPTALI, con C.I. 130340031-9 y MIELES CHÁVEZ CARLOS HUMBERTO, con C.I. 130249565-8. Por medio de la presente carta indicamos que, al momento de hacer el pago de nuestro bien inmueble, tenemos el inconveniente de la creación de una nueva clave predial. Misma que fue generada debido a un proceso de FRACCIONAMIENTO que se realizó el año pasado (2019). El cual no debió de proceder de tal manera.

Por lo tanto, solicito se anule dicha clave y mantener la misma con la que se ha venido cancelando años anteriores, y a su vez; se dé por eliminado dichos informes de fraccionamiento; para así poder continuar con el proceso de PROPIEDAD HORIZONTAL

- Clave generada este año (1011917) **ELIMINAR**
- Clave General del Bien Inmueble (1011904) **MANTENER**
- Eliminar Informes de Fraccionamientos otorgados el año anterior (2019)

Por la atención que se le brinde a la presente, le quedamos de antemano muy agradecidos.

MIELES CHÁVEZ RAMÓN NEPTALI
C.I. 130340031-9

0985080041

MIELES CHÁVEZ CARLOS HUMBERTO
C.I. 130249565-8

Sra. DUPARO Quiroz
atender requerimiento
urgente y de tal modo 21-01-2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECIBIDO
Fecha: 21/01/2020 16:05
Deb. Clever D.